

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Quintana Roo Subdelegación de Administración e Innovación



ANEXO III INFORME DE COMISIÓN

UNIDAD COORDINADORA DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL Presente

Número de solicitud: 2024-143-126	Fecha: 30/07/2024
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Minist	ración de Viáticos: 19765

- **Objeto de la comisión:** Realizar actividades en campo al proyecto de cambio de uso de suelo en terrenos denominado Cantabria, Vidanta y Lirios II en el Municipio de Solidaridad y Oficinas de Cancún, municipio de Benito Juárez en el estado de Quintana Roo
- Breve resumen de las actividades realizadas: El día 24 de julio me traslade al municipio de Solidaridad alrededor de las 5:00 de la mañana para ir a ver el proyecto para el Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales en los municipios de Solidaridad, en el estado de Quintana Roo., donde el técnico forestal presento las informaciones de los inventarios forestales, donde se llevaron a cabo los recorridos de las áreas propuestas conjuntamente, la verificación en el inventario de los sitios realizados; la revisión de cada uno de las especies existentes en el predio antes mencionado, por lo que de igual manera se pudo corroborar los vértices de los polígonos del área de CUSTF, el tipo de vegetación, se pudo corroborar la información de la vegetación forestal; concluyendo pernoctamos en el municipio de benito Juárez para al día siguiente llevar documentos a las oficinas de Cancún y terminando se regreso a la ciudad de Chetumal, Quintana Roo a las 19:00 p. m.
- Conclusiones: Se concluye que los trabajo de verificación en campo se pudieron cotejar con lo que se manifiesta en el estudios.
- Contribuciones para la dependencia o entidad de la que forma parte: Aportación de la información real para poder realizar las siguientes actividades de trabajo.

Atentamente

Ing. Yolanda Medina Gamez

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.